Andalucía tiene más de 75.700 caballos de Pura Raza Española, un 42% del censo nacional



Noticias
La consejera de Agricultura ha mantenido en Sevilla un encuentro con la Asociación Nacional de Criadores de estos animales (ANCCE)

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha mantenido un encuentro en Sevilla con la **Asociación Nacional de Criadores de Caballo Español (ANCCE),** asociación matriz del caballo de Pura Raza Española (PRE). Víboras ha destacado que en Andalucía se localizan 75.731 equinos de pura raza, lo que supone un 42 por ciento del total nacional (178.657 animales censados).

En lo que respecta al Pura Raza Español, ha explicado la consejera de Agricultura, Andalucía es la comunidad autónoma más importante en la cría del PRE, ya que cuenta con 8.214 explotaciones de la raza (43 por ciento), frente a las casi 19.000 existentes en todo el territorio nacional. Si se tiene en cuenta el censo total de equinos en la región, un 40 por ciento son animales puros inscritos en el Libro Genealógico del PRE, por lo que Andalucía es la región que cuenta con mayor patrimonio genético de esta raza en todo el mundo.

Elena Víboras ha indicado que a 31 de octubre de 2014, el censo de équidos en Andalucía es de 219.408 animales, de los que 186.095 corresponden a caballos y el resto a mulos y asnos. Estos animales se distribuyen en un total de 73.527 explotaciones. Por provincias, Sevilla es la que ostenta el mayor censo y número de explotaciones, suponiendo el 20 por ciento de las explotaciones andaluzas (14.682) y el 25 por ciento del censo de animales (56.269).

Le siguen Huelva, con el 17 por ciento del censo (38.811 animales) y el 18 por ciento de explotaciones (13.293); Cádiz y Málaga, donde cada una de ellas cuenta aproximadamente con el 15 por ciento tanto de censo (31.830 – 31.027) como de explotaciones (10.561 – 10.122). El resto de provincias, según importancia en número de explotaciones y censo, serían Córdoba, granada, Jaén y Almería.

En la actualidad, España cuenta con aproximadamente 600.000 cabezas de équidos, de las que un 37 por ciento se ubican en Andalucía. Asimismo, la región andaluza acapara en torno al 42 por ciento de explotaciones de équidos. La consejera de Agricultura ha recordado que Andalucía es la primera comunidad española en importancia en la especie equina, donde prevalece el caballo de silla y deporte, seguida lejanamante por Castilla y León, Cantabria, Asturias y Galicia, para producción cárnica.

Víboras ha hecho hincapié en la importante y fructífera colaboración existente entre el sector y la Junta de Andalucía para llevar a cabo objetivos y propuestas comunes.

Asociación Nacional de Criadores de Caballo Español (ANCCE)

La Asociación Nacional de Criadores de Caballo de Pura Raza Española (ANCCE) es la asociación matriz del caballo de Pura Raza Española (PRE) a nivel internacional con sede en Sevilla. Tras su constitución en 1972, en la actualidad reúne a más de 700 ganaderos de todo el mundo y a 22 asociaciones como las de Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Australia, Francia, Italia, México, Holanda, República Checa y Suecia.

La ANCCE representa al caballo de Pura Raza Española en la COPA-COGECA (patronal ganadera de la Unión Europea) y la WBFSH (Federación Mundial de Criadores de Caballos de Deporte). También elabora planes anuales de promoción con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y Extenda.

Asimismo, es la organización de criadores oficialmente reconocida para la gestión del Libro Genealógico del Pura Raza Español. Teniendo en cuenta la importancia de esta asociación en el contexto socioeconómico, es la entidad beneficiaria de distintas líneas de ayuda gestionadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para el desarrollo y ejecución de su actividad.

Entre sus líneas de actuación destacan el programa de mejora genética de la raza, la promoción y puesta en valor del complejo hípico andaluz a través del SICAB (Salón Internacional del Caballo) y la gestión del Centro de Referencia del Sector Equino.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural